

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan des ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 175 pts.
 Un trimestre. 5 »
 Fuera de la capital, trimestre. 575 »
 Extranjero, trimestre. 10 »
 Número suelto. 010 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 6 DE MARZO DE 1897

NUM. 3.258

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez
 CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES	"	"	2	"
	"	"	3	"
	"			EXTRA

Pídense en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

SÁBADO 6 de Marzo de 1897

¿LA UNIÓN DEMOCRÁTICA?

Decíamos ayer al cumplir con el deber elemental de tomar la defensa de persona tan digna de estimación, de respeto y de cariño como el Sr. D. Juan Leach, decíamos, repetimos, nos duele la necesidad de rechazar á diario las salidas de tono de un periódico que como *La Unión Democrática* ha tenido la habilidad de indisponerse sucesivamente con unos y con otros, después de haber invertido diez y nueve años en la defensa de la unión republicana; hoy tenemos precisión de añadir que no solo nos duele sino que nos molesta, nos mortifica y nos contraría, no solo no lo ocultamos sino que lo reconocemos, porque tenemos la costumbre de ser sinceros, nos contraría, nos mortifica y nos molesta esa diaria lucha en que la pasión, el encono, las antipatías no merecidas, los resentimientos no provocados, son los únicos factores de una polémica que molesta al público, que á nadie interesa y que solo sirve para demostrar que hay periódicos que no se sienten con el necesario aliento, ó con la resolución bastante para empresas más fructíferas y de mayor vuelo y compromiso que las de escribir unos cuantos verdaderos disparates apropiados de como son los griegos, y una inabarcable catilinaria contra todo lo que EL LIBERAL hace, dice, piensa y escribe, así como contra todo lo que ni en sueños ha pensado en escribir, en hacer, ni en discutir.

Para tolerar todo esto con paciencia; para oír todos los días y á manera de saludo cotidiano y matutino, que no tenemos sentido común, que hemos perdido el juicio, que falseamos los hechos; para oír con calma que uno y otro día se califica de apóstatas, de vividores, de ineptos y de traidores á muchos de nuestros amigos, de imbéciles, de malvados y punto menos que de ladrones á otros; cuando no se consigue la puntualización ni la prueba de un

solo cargo ni de un solo ataque, se necesita toda la firmeza de voluntad, toda la energía de carácter que con verdadero esfuerzo procuramos que no se nos acaben, para no caer en la tentación de seguir los mismos rumbos, y descendiendo hasta el nivel á que se pretende arrastrarnos, contestar á la violencia con la violencia, al insulto con el insulto, al agravio con el agravio.

No caeremos en esa tentación; no hemos caído nunca en ella, ni en los momentos de lucha más ardiente; hay procedimientos, y encontramos en algún periódico medios de expresión que no serían dignos de nosotros ni del partido político que á nuestra hora confió su representación; no caeremos en esa tentación, ni siquiera al enterarnos como hace pocos días nos enteramos, de que un periódico que se llama *La Unión Democrática* nos acusaba de haber defendido todas las causas, á nosotros que desde nuestro primer número, Enero de 1886 y á las elecciones de 1891, 1893 y 1895, hemos ido con la misma bandera, con el mismo programa, con la misma candidatura y hasta con la satisfacción, si se quiere vanidosa, de haber copiado al pie de la letra en la víspera de cada una de aquellas elecciones el artículo de fondo con que habíamos ido á las pasadas, el periódico que pueda enorgullecerse con tan limpia y consecuente historia podrá permitirse el lujo de censurarnos.

Pero si es cierto que hacemos esfuerzos sobrehumanos para conservar una calma que no queremos perder, porque ella avalora la razón que nos asiste, no lo es menos el que nos consideremos obligados á impedir que se pretenda que el público comulgue con ruedas de molino á nuestra costa, tomando por verdades inconcusas las patrañas y los desatinos que alguien se complace en fervirle todas las mañanas á la hora del chocolate.

Á los sofismas, á la invención interesada, á las contradicciones palmarias de *La Unión Democrática* y á sus violencias, opone EL LIBERAL hechos probados y los invoca con medida y cortésmente.

Acusados por *La Monarquía* de injusticias, que tenemos la conciencia de no haber come-

tido con sus amigos, hubimos de recordar ocasiones en que EL LIBERAL se manifestó siempre dispuesto al aplauso para toda iniciativa en beneficio de Alicante, á diferencia de *La Unión Democrática*, en cuyas columnas se ha dicho que en caso alguno podría tener por lícito el aplauso al marqués del Bosch, á D. Juan Poveda ó al barón de Finestrat; á esta cita, que está bien lejos de ser una falsedad, se permite esa especie de Aristarco de guardarropía que le ha salido á la prensa alicantina, contestar lo que copiamos al pie de la letra, porque si la extractamos, *La Unión Democrática* dirá que estamos falsedades; dice así el jueves 4 de Marzo:

«Expuesto lo que antecede, poco nos resta que añadir. EL LIBERAL haría perfectamente en no tomarnos como cabeza de turco (y esta vez está bien aplicado el caso) cuando de contestar á *La Monarquía* trate; que si hemos dicho de él alguna vez que no estaba bien que escribiese un artículo de felicitación al marqués del Bosch porque le hicieran Grande de España, ni que justificase la destitución y procesamiento del Ayuntamiento por exigencias de la política, no hemos negado jamás que un diputado puede hacerse acreedor al elogio de sus electores si obra bien, interesándose por alcazar del gobierno aquellas mejoras que el interés público reclama; y que el pueblo ansía. El atrabiliario y rencoroso diario fusionista todo lo tergiversa y es menester irle á la mano para que no se extralimite, como ocurrió anteayer y como suele ocurrirle cuando de nuestro diario se ocupa. Y eso hacemos y continuaremos haciendo Dios mediante.»

Eso será suponiendo que EL LIBERAL lo tolere; no porque tratemos de restringir la libertad ajena oponiéndonos á que cada cual se desacredite del modo que mejor le plazca, sino porque oponiendo hechos y razones á todo eso que *La Unión* anuncia, estamos al cabo de la calle.

Comencemos.
 EL LIBERAL no ha escrito ningún artículo felicitando al marqués del Bosch por su elevación á la Grandeza de España; EL LIBERAL, por medio de un suelto de media docena de líneas, dió la noticia, felicitó al agraciado é hizo notar que no se trataba del premio otorgado á un servicio ó á un merecimiento, sino de la carta de sucesión en un derecho hereditario.

Y como de esto á lo dicho por *La Unión*, la diferencia es notoria, lo hacemos constar como aquel diría, á los efectos oportunos.

Continuemos.
 ¿Cuándo hemos justificado nosotros por razones políticas la suspensión del Ayuntamiento? Decir eso de nosotros sin probarlo es una calumnia; la primera vez que se nos hizo objeto de ellas, digamos bien claro cuál era nuestro criterio y agregamos que, cuando un periódico dá y comenta la noticia de un robo ó de un asesinato, no se convierte por ello en ladrón ni en asesino.

Prosigamos.
 Ya en otra ocasión tuvimos que aludir á la frase de *La Unión*, á propósito de los señores Rojas y Poveda; nos contestó acusándonos de falsedad y fué preciso contestarle con la cita de lo que él mismo había escrito el domingo 1.º de Noviembre de 1896. La cita la hicimos en nuestro número del martes 3 de dicho mes y año en los términos siguientes:

«Y por último, para que el público juzgue de la razón con que el periódico revolucionario se indigna contra nosotros, que hemos perdido el juicio, copiamos de su editorial del domingo las siguientes líneas:

«...nos atribuye la falsedad de que hemos escrito una fábula; no tiene el colega arroyista mala fe; después de ponerse en el quinto cielo y hacer historia de todos y cada uno de sus merecimientos, EL LIBERAL muy serio asegura que nosotros hemos dicho «que no aplaudiríamos nunca al marqués del Bosch, ni elogiaríamos al Sr. Poveda, aunque concuerdasen las circunstancias en que supone—nuestro diario—que el señor Terol en su brindis prodijó esos elogios y aquellos aplausos.»

Pues bien, para evitarnos la molestia de repasar su colección, el propio colega nos hace el favor de copiar en el mismo artículo de donde hemos cortado ese párrafo, aquellas de sus frases á que nos habíamos referido y por cuya cita se permite el desahogo, que le perdonamos, de acusarnos del delito de falsedad; las copia él mismo y dice así:

«Hé aquí nuestras palabras:
 «Y como nada de esto han de darle los conservadores ni los fusionistas, y, como además sabe que la administración pública en manos de los monárquicos es una desdicha, se encoge de hombros ante los equilibristas oratorios de ciertas gentes y deja asomar á sus labios una sonrisa de burla ó á sus ojos un relampago de indignación.»

Los que como nosotros hemos estado largos años combatiendo á conservadores y fusionistas, no nos parece correcto decir que el marqués del Bosch es patriota ni que nos doleríamos de que mañana dejase de ser alcalde de Alicante el barón de Finestrat, que debe su nombramiento á la corona y que afecciones personales á un lado, nos parece un político detestable. Tampoco diremos que el Sr. Poveda, diputado á Cortes por Alicante en virtud de chanchullos electorales, es un personaje de cuya palabra no se pueda prescindir de hecho en una reunión.»

Á lo que nosotros hemos contestado y repetimos ahora, que aplaudiremos con mucho gusto al señor marqués del Bosch, al señor Poveda y al señor barón de Finestrat, siempre que un acto, un esfuerzo ó una iniciativa suya, se traduzcan en un beneficio para Alicante; *La Unión* que ahora dice que no considera correcto decir que el marqués del Bosch es patriota, piensa lo contrario de lo que el Sr. Sevilla pensaba cuando por considerar patriótico un brindis del marqués del Bosch, se levantó de su asiento y fué á felicitarle y estrecharle la mano.

¿Dónde está la falsedad?
 ¿Quién es aquí el que ha perdido el juicio?
 Conste, pues, que decimos y hemos dicho la verdad y que *La Unión Democrática* queda contestada con sus propios textos.

ECOS POLITICOS

Decididamente, los conservadores de la Marina pisan mala hierba desde que tuvieron la verdadera desgracia de perder á su inolvidable é ilustre jefe D. Joaquín Orduña.

A parte de otros síntomas, anotamos el de que no deben ser muy afectuosas las relaciones entre el gobernador civil señor Salas y el presidente de la Diputación provincial señor Sendra, á juzgar por el oficio que éste ha dirigido al primero, reclamando que pasen á prestar servicio en las oficinas provinciales los empleados de la Diputación que lo están prestando en diversos negociados del Gobierno civil.

¿Estará incluido en la reclamación el secretario particular del gobernador, que es también oficial de la Diputación?
 Misterios que, si no nos equivocamos, tardarán poco en aclararse por aquello de que, cuando riñen las comadres, salen á plaza las verdades.

Aun cuando no estamos seguros de que *La Monarquía* nos conteste, tenemos algo que preguntarle.

Dudamos de la respuesta, porque no hemos recibido aún la de otras preguntas que tenemos formuladas y que no son de menos interés que la siguiente:

¿Ha efectuado el señor alcalde de Alicante el ingreso en la Caja de la Diputación de las cantidades consignadas al efecto en el presupuesto municipal é incluidas por el Ayunta-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

cion no venga acompañado de una verdadera humildad, sino que en parte lo promueva y exalte el mismo demonio del orgullo.

Amar á Dios sobre todas las cosas, buscarle en el centro del alma donde está, purificarle de todas las pasiones y afecciones terrenales para unirse á él, son ciertamente anhelos piadosos y determinaciones buenas; pero el escrúpulo está en saber, en calcular si nacarán ó no de un amor propio exagerado. ¿Nacarán acaso, parece que piensa la penitente, de que yo, aunque indigna y pecadora, presumo que vale más mi alma que las almas de mis semejantes; que la hermosura interior de mi mente y de mi voluntad se turbaría y se empañaría con el afecto de los seres humanos que conozco y que creo que no me merecen? ¿Amo á Dios, no sobre todas las cosas, de un modo infinito, sino sobre lo poco conocido que desdeño, que desestimo, que no puede llenar mi corazón? Si mi devoción tiene este fundamento, hay en ella dos grandes faltas: la primera, que no está cimentada en un puro amor de Dios, lleno de humildad y de caridad, sino en el orgullo; y la segunda, que esa devoción no es firme y valedera, sino que está en el aire, porque ¿quien asegura que no pueda el alma olvidarse del amor á su creador, cuando no le ama de un modo infinito, sino porque no hay criatura á quien juzgue digna de que el amor en ella se emplee?

Sobre este caso de conciencia, harto alambicado y sutil para que así preocupe á una lugareña, ha venido á consultarme el padre vicario. Yo he querido escucharle

osecha de vino y de aceite y del modo de mejorar la elaboración del vino; todo ello con modestia y naturalidad, sin mostrar deseo de pasar por muy entendida.

Mi padre estuvo finísimo; parecía remozado, y sus extremos cuidadosos hacía la dama de sus pensamientos eran recibidos, si no con amor, con gratitud.

Asistieron al convite el médico, el escribano y el señor vicario, grande amigo de la casa y padre espiritual de Pepita.

El señor vicario debe de tener un alto concepto de ella, porque varias veces me habló aparte de su caridad, de las muchas limosnas que hacía, de lo compasiva y buena que era para con todo el mundo; en suma, me dijo que era una santa.

Oído el señor vicario y fiándome en su juicio, yo no puedo menos de desear que mi padre se case con la Pepita. Como mi padre no es á propósito para hacer vida penitente, este sería el único modo de que cambiase su vida, tan agitada y tempestuosa hasta aquí, y de que viniese á parar á un término, si no ejemplar, ordenado y pacífico.

Cuando nos retiramos de casa de Pepita Jimenez y volvimos á la nuestra, mi padre me habló resueltamente de su proyecto: me dijo que él había sido un gran calavera, que había llevado una vida muy mala y que no veía medio de enmendarse, á pesar de sus años, si aquella mujer, que era su salvación, no le quería y se casaba con él. Dando ya por supuesto que iba á quererle y á casarse, mi padre me habló de intereses; me dijo

miento en las distribuciones de fondos aprobadas para los meses de Enero y Febrero?

Ha recaudado la Caja municipal en Enero y Febrero, los ingresos calculados en presupuesto?

Es claro que si la recaudación se ha hecho con regularidad, y si el contingente provincial no ha sido pagado, debemos suponer que se han satisfecho otras atenciones menos urgentes y no incluidas en las distribuciones de Enero y Febrero, ó de lo contrario habrá que admitir que el Ayuntamiento se dedica á almacenar dinero en caja, mientras la Diputación provincial, desprovista de toda clase de recursos, ni puede pagar á sus empleados ni atender á obligaciones tan imperiosas como las que se refieren á los enfermos en el hospital y á los asilados en Beneficencia.

Nos resignaremos con que *La Monarquía* se haga el sordo si en cambio nos oye el alcalde de la capital y el gobernador de la provincia.

A juicio del diario conservador local no hemos dedicado ni dos líneas á dar cuenta de la resolución de asuntos de interés para Alicante.

Dos líneas, no; varios artículos y sueltos, incluso para aplaudir las gestiones realizadas así como para completar este aplauso con el recuerdo olvidado por el colega del que nos trajo esas gallinas cuyos huevos no recogíamos si aquellas no hubiesen venido á su tiempo.

Y ya que de ese silencio se nos acusa, haremos notar á nuestra vez el hecho de que *La Monarquía* que tanto habla de sus amigos con motivo de las carreteras de San Vicente á San Juan y de Alicante al Campello, no ha dicho nada de la de San Miguel de Salinas á Torreveja, cuya subasta anunciada para el 10 de Abril próximo, proporcionará á nuestras clases obreras jornales contantes y sonantes por valor de más de ochenta mil duros.

Es verdad que en el primer caso se trataba del Sr. Poveda, y en el segundo de los señores Arroyo y Ruiz Valarino.

Ya ve el colega cuan fácil es equivocarse al formular cargos sin fundamento.

También debemos decir al colega que el restablecimiento de la normalidad municipal en Novelda es asunto que afecta al prestigio del gobierno que resolvió de Real orden, al del gobernador que no la ha podido cumplir, al de los tribunales, envueltos por una habilidad de campanario, á los derechos de los concejales electos, y á los de todo el cuerpo electoral de Novelda.

Puede, pues, calcular el colega hasta que punto nos importaba comentar el atropello sufrido por el redactor de *El Coheter* D. Antonio Mateo, suceso que el colega suponía que á nadie importaba.

Hace algunos días y obligados á ello por las inexactas apreciaciones de *La Unión Democrática*, digimos lisa y llanamente que aparte de la buena amistad que nos une con muchos republicanos, á ninguno de éstos servíamos de órgano en la prensa, afirmación que hoy necesitamos repetir para oponerla á los juicios temerarios que *La Unión Democrática* formula atribuyendo nuestras réplicas, fundadas en hechos evidentes, á su actitud para con tales ó cuales elementos republicanos.

Lo que nosotros hacemos, con la aprobación de nuestros jefes y con el aplauso de nuestros correligionarios, es comentar los accidentes de la política local, pero no aquellos que están por venir, sino los que ya consumados caen bajo la jurisdicción del escritor público.

Es una diferencia que no conoce ó que no practica el colega, y eso que se trata de un periódico que dirigiendo rudos ataques al señor Ausó porque éste no defiende el retraimiento, se olvida de que fué su propio director quien en la reunión republicana del 4 de Enero lamentó amargamente que los manejos de los

picaros monárquicos cerrasen al Sr. Ausó las puertas del Ayuntamiento en las elecciones de Mayo del 95, aquellas mismas en que media docena mal contada de votos zorrillistas habrían asegurado la elección del Sr. Ausó, evitando al amigo de *La Unión Democrática* á que aludimos, la necesidad de aprovechar la ocasión citada para lamentarse de una derrota electoral en la que los monárquicos no tuvieron arte ni parte.

El colega, deseoso de saber lo que pasa en nuestra redacción, puede apreciar, por lo dicho en las anteriores líneas, que la manía de hablar claro es la que sigue predominando en nuestra casa.

Al cabo de quince días de silencio, *La Monarquía* rompe ayer á hablar y nos dispara una catilinaria de primera fuerza, por habernos atrevido á sorprender la buena fé del público al anunciar que abandonaba la dirección de los baños de Busot el Sr. D. Juan Carrión. Ni lo uno ni lo otro.

Toda la prensa de Madrid, incluso *La Epoca* y *El Nacional*, dió la noticia, reproducida por todos los periódicos de Valencia y por nosotros, de que el tribunal de oposiciones á plazas de médicos directores de baños había designado para los de Busot, Orito y Benimarfull, á los opositores D. Fulano y D. Zutano.

Entonces dimos las tres noticias comentándolas, con la nota de que aquella propuesta apartaba de la dirección de los baños de Busot al Sr. Carrión, al que dedicábamos espontáneamente el elogio que merece.

Estos son los hechos, y como *La Monarquía* no los puede alterar, le agradeceremos mucho que nos haga más justicia y que modifique los injustos conceptos que sin razón ni motivo nos dedica ayer.

El mismo colega contesta á nuestras preguntas sobre las cosas de Novelda, diciéndonos que en el Juzgado, en la Audiencia, en el Gobierno civil y en el ministerio, podemos satisfacer nuestra curiosidad.

¿Do veras? La satisfacción en 1895 el Sr. Cos-Gayón por medio de Real orden publicada en la *Gaceta*, de suerte que lo que hace falta saber, es por qué no se cumple lo mandado.

Más claro, agua.

¿Podrá *La Monarquía* decirnos si en el pueblo de Aguas ha sucedido algo de particular?

Ya sabemos que el colega dirá por vez centésima, que no viene obligado á saber lo que sucede en todos y en cada uno de los pueblos de la provincia, pero como el suceso, de ser cierto puede revestir mucha gravedad, bueno es averiguar si en Aguas se recibió ó no, un oficio de no sabemos qué autoridad, relativo al reconocimiento del dominio de los montes bajos de aquel término en favor de un opulento terrateniente, dominio que, de ser cierto lo que se dice, no parecen muy dispuestos á aceptar los pacíficos vecinos del pueblo de Aguas.

Como si lo viéramos.

Apostamos doble contra sencillo á que *La Unión Democrática* reproduce hoy el suelto de *La Monarquía* á que más arriba contestamos, á propósito de la dirección facultativa de los baños de Busot.

Ya diremos si nos hemos equivocado.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Antes de proseguir la tarea que tenemos comenzada con relación al presupuesto de Alicante, debemos consagrar unas líneas á una Real orden que juzgamos de interés y que con buen acuerdo acaba de dictar el ministerio de la Gobernación.

Por ella se ordena á los gobernadores que por todos los medios que la ley pone á su alcance obliguen á los Ayuntamientos á que para el día 15 de Marzo corriente tengan entre-

gados en los Gobiernos civiles, los presupuestos sancionados por las respectivas juntas municipales, á tenor de lo que dispone el artículo 150 de la ley orgánica; dice el ministro, y lo dice á nuestro juicio con mucha razón, que enlazados por dicha disposición los plazos para las reclamaciones sucesivas, alterado el primero que sirve de punto de partida á los demás, también éstos sufren las consecuencias, resultando muchas veces nulo é ineficaz el derecho de los reclamantes.

Aclarando un poco los conceptos un tanto oscuros de la literatura oficial, diremos que la ley señala el 15 de este mes como fecha para la presentación de los presupuestos ya aprobados por las juntas á los gobernadores para el solo objeto de que éstos corrijan las extralimitaciones que se puedan haber cometido; y contra la providencia de los gobernadores civiles pueden alzarse las juntas, en término de ocho días ante el Ministerio, y éste, previo dictamen del Consejo de Estado, debe resolver en el plazo de sesenta días, entendiéndose aprobado el presupuesto si dicha resolución no hubiese recaído antes del 30 de Junio; es, pues, evidente que si los gobernadores necesitan para examinar todos los presupuestos de la provincia un tiempo mínimo de quince días, más los ocho de plazo para recurrir contra su acuerdo, más los días de notificación y correo, tenemos un mes que añadir á los dos que el Gobierno se toma para resolver en las reclamaciones, de modo que manteniéndose los Ayuntamientos dentro de la ley y entregando el 15 de Marzo sus presupuestos, estos pueden no ser firmes y ejecutivos hasta el 15 de Junio, es decir, el tiempo estrictamente indispensable para circular las órdenes, rectificar las extralimitaciones, notificar los acuerdos y poner en vigor el presupuesto al llegar el 1.º de Julio.

Calcule ahora el lector lo que podríamos decir y lo que dirán el Sr. Cos-Gayón que firma la Real orden y el Sr. Salas que la ha de cumplimentar, de aquellos Ayuntamientos que el día 6 de Marzo no han votado ni discutido todavía sus presupuestos, y á los cuales les quedan, por lo tanto, nueve días para lo siguiente: Primero. Para estudiar el proyecto que haya de presentar la Comisión respectiva.

Segundo. Para discutir y votar capítulo por capítulo los presupuestos de ingresos y de gastos.

Tercero. Para pasarlos á la Junta municipal, obtener su aprobación y cumplir el precepto de exponerlos al público dentro del plazo reglamentario.

Y como es material y mecánicamente imposible encajar los plazos legales por una parte y el tiempo necesario para estudiar con el debido celo el presupuesto, dentro de los nueve días que quedan disponibles desde hoy 6 de Marzo hasta el día 15, plazo señalado por la ley y recordado por el ministro, resulta que no necesitamos decir por cuenta propia una sola palabra para poner de relieve la situación desahogada, censurable é ilegal en que queda colocado el Ayuntamiento de Alicante, á la vez que, como dice la Real orden del Sr. Cos-Gayón, resulta estéril el derecho de los que crean que lo tienen á reclamar contra el futuro presupuesto.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 4 de Marzo

Bajo la presidencia del alcalde señor barón de Finestrat y con asistencia de los concejales señores Mingot, Ferré, Porcel, Sandoval, Navarro, Asín, Bernabeu, Ruiz, Asensi, Corona, Andreu, Maluenda, Astor, Penalva, Loma, Alberola, Meliá, Fernández, Villar, Barrera y Calvo, celebró ayer tarde sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Léida el acta de la anterior, fué aprobada. Se dió lectura de la dimisión del oficial primero del Excmo. Ayuntamiento Sr. López Gil, por haber sido nombrado inspector jefe de vigilancia de esta capital.

Se procedió á la votación para cubrir dicha

vacante y resultó nombrado por 18 votos contra 6 en blanco, D. Francisco Alemany.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Ornato una moción del concejal Sr. Navarro, sobre creación de anunciadores de hierro.

Se aprobó destinar 1.000 pesetas para obras en el santuario de la Santa Paz.

Se dió lectura de un informe de la Comisión de Ornato en una comunicación del señor arquitecto, sobre asuntos del ramo, siendo aprobado.

Se acordó entregar á las monjas de la Sangre 437 pesetas por indemnización del terreno expropiado por el Ayuntamiento.

Se autorizó á dichas monjas para edificar.

Se concedió licencia al concejal Sr. Estela.

Se acordó pase á la Comisión especial de Ensanche para su estudio, una instancia de don Francisco Aguiló, sobre venta de terrenos en el barrio de Benalúa.

Se aprobaron dos informes de quintas, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

ALICANTE EN FEBRERO

Según los datos oficiales que tenemos á la vista, se han verificado en los libros del registro civil en el pasado mes de Febrero, las inscripciones siguientes: nacimientos ciento treinta y tres, matrimonios diecinueve y defunciones ciento nueve.

Resulta, pues, una diferencia de veinticuatro en favor de los nacimientos, siendo de advertir, como muy significativo, el hecho de que esas ciento nueve defunciones corresponden á un mes en el que la mortalidad viene aumentada por las afecciones de los bronquios y del pulmón, propias de esa época del año, y en el actual por la epidemia variolosa, que ha producido algún aumento de mortalidad en los niños, lo que seguramente no habría sucedido si las familias atendiesen más los consejos de los médicos y los periódicos han repetido una y otra vez sobre la necesidad de la vacuna.

A pesar de este conjunto de circunstancias desfavorables, nos encontramos con una estadística que señala en un mes ciento nueve defunciones para una población aproximada, en el término municipal, de cincuenta mil habitantes, lo que significa un promedio de un fallecido por cada quinientos habitantes, ó lo que es lo mismo, de 0'05 por 100, proporción que dice mucho más por sí sola que todos los argumentos que nosotros pudiéramos invocar para nuestra propaganda en favor de Alicante, como higiénica residencia de invierno.

EL BAILE DE MÁSCARAS

Las altas lucernas arrojan fulgores vivísimos; parecen canastillos de oro que dejan caer sobre la muchedumbre, por entre juncos y mallas de cristal, una lluvia de fuego.

La luz resbala sobre aquel flujo y reflujó de olas vivientes; cabrillea, con chispazos de piedras preciosas, en un mar de colores.

Flotan las gasas, vuelan las plumas, centellean las lentejuelas. Se diría que hemos caído en ebullición.

Me coloco debajo de la araña y espero. En confusión mareadora pasan delante de mí las máscaras de vistosos disfraces.

Una me da en el rostro con su abanico de plumas de pavo real. Es una archiduquesa del siglo XVIII, vestida con un jardín tejido en seda; el rostro mal cubierto con blanco anti-taz, los bucles empolvados, y sobre los bucles una enorme balumba de lazos, plumas y flores. Tiene salpicadas las mejillas de picantes lunares que sueñan con besos.

Al darme con el abanico en el rostro me dice:

—¿Esperas, sin duda...?
—Espero.
—¿A mí?... Quizás.
—Tu traje es el de la pretensión. ¡No es á tí á quien espero!

que era muy rico y que me dejaría mejorado, aunque tuviese varios hijos más. Yo le respondí que para los planes y fines de mi vida necesitaba harto poco dinero, y que mi mayor contento sería verle dichoso con mujer é hijos, olvidado de sus antiguas devaneos. Me habló luego mi padre de sus esperanzas amorosas, con un candor y con una vivacidad tales, que se diría que yo era el padre y el viejo, y él un chico de mi edad ó más joven. Para ponderarme el mérito de la novia y la dificultad del triunfo, me refirió las condiciones y excelencias de los quince ó veinte novios que Pepita había tenido, y que todos habían llevado calabazas. En cuanto á él, según me explicó, hasta cierto punto las había también llevado; pero se lisonjaba de que no fuesen definitivas, porque Pepita le distinguía tanto y le mostraba tan grande afecto, que si aquello no era amor, pudiera fácilmente convertirse en amor con el largo trato y con la persistente adoración que él le consagraba. Además, la causa del desvío de Pepita tenía para mi padre un no sé qué de fantástico y de sofisticado que al cabo debía desvanecerse. Pepita no quería retirarse á un convento ni se inclinaba á la vida penitente: á pesar de su recogimiento y de su devoción religiosa, hartó se dejaba ver que se complacía en agrandar. El aseo y el esmero de su persona poco tenían de cenobíticos. La culpa de los desvíos de Pepita, decía mi padre, es sin duda su orgullo, orgullo en gran parte fundado: ella es naturalmente elegante, distinguida; es un ser superior por la voluntad y por la inteligencia, por más que con mo-

destia lo disimule; cómo, pues, ha de entregar su corazón á los palurdos que la han pretendido hasta ahora? Ella imagina que su alma está llena de un místico amor de Dios, y que sólo con Dios se satisface, porque no ha salido á su paso todavía un mortal bastante discreto y agradable que le haga olvidar hasta á su niño Jesús. Aunque sea inmodestia, añadía mi padre, yo me lisonjeo aún de ser ese mortal dichoso.

Tales son, querido tío, las preocupaciones y ocupaciones de mi padre en este pueblo, y las cosas tan extrañas para mí y tan ajenas á mis propósitos y pensamientos de que me habla con frecuencia, y sobre las cuales quiere que le dé mi voto.

No parece sino que la excesiva indulgencia de usted para conmigo ha hecho oír aquí mi fama de hombre de consejo; pasó por un pozo de ciencia; todos me refieren sus cuitas y me piden que les muestre el camino que deben seguir. Hasta el bueno del señor vicario, aun exponiéndose á revelar algo como secretos de confesión, ha venido ya á consultarme sobre varios casos de conciencia que se le han presentado en el confesonario. Mucho me ha llamado la atención uno de estos casos que me ha sido referido por el vicario, como todos, con profundo misterio y sin decirme el nombre de la persona interesada.

Cuenta el señor vicario que una hija suya de confesión tiene grandes escrúpulos porque se siente llevada, con irresistible impulso, hácia la vida solitaria y contemplativa; pero teme á veces que este fervor de devo-

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	» 43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTISEPTICUM IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISEPTICUM COPPER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMÁTICAS Aulet. Para prevenir nuevos ataques, alójalos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMÁTICO REYSER; resultados sin precedentes, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: CURACIÓN con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICION COLOMBIANA

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

AGRADABLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesador gástrico, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

GRAN HOTEL de ROMA ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes.

Salones de reunión, de fumar y lectura.

Baños, telefonos, timbres, carruajes de lujo.

Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores.

Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Interpretes en todos los idiomas.

Propietaria, D.^a Asunción Zaragoza.

Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

EL LIBERAL

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, deórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frentes) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitisismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil MÁLAGA

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECOHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE.

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Producenten."

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos." Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee" de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee" no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias